

ACUERDO de la Comisión de Selección del proceso selectivo convocado para la constitución de una lista de espera extraordinaria de 1 puesto de TÉCNICA/O DE RECURSOS HUMANOS.

Primero. Constitución de la Comisión de Selección. -

Manifiestar que la Comisión de Selección designada por Resolución de la M.I. Vicepresidencia del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza de 6 de septiembre de 2023, para juzgar el proceso selectivo convocado para la constitución de lista de espera de 1 puesto: 1 Técnica/o de Recursos Humanos, queda válidamente constituida.

Segundo. Fijación de día, hora y lugar de celebración de la primera y segunda prueba. -

Fijar el próximo día **2 de noviembre de 2023, a las 8,30 horas**, como fecha y hora para la realización de la primera y segunda prueba , y **las aula n.º 1 y n.º 2 del Edificio Seminario como lugar de celebración de aquellos.**

Tercero. Lectura de segunda prueba (práctica y escrita). -

Acordar que la segunda prueba (práctica y escrita) sea leída en sesión pública, siendo advertidos de ello las/os aspirantes mediante la publicación de este acuerdo. Asimismo se informa que la lectura deberá ser literal de lo previamente desarrollado por escrito, advirtiendo que el incumplimiento de lo señalado será causa de propuesta de exclusión del proceso selectivo.

Cuarto. Designación de personal auxiliar colaborador administrativo y de servicios. -

Habilitar al titular de la secretaría, para que designe aquel personal auxiliar colaborador administrativo y/o colaborador de servicios en número suficiente para garantizar el adecuado desarrollo del proceso selectivo.

Quinto. Solicitud de asistencia técnica.-

Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos, disponga lo preciso para disponer de la asistencia técnica precisa para llevar a cabo la función de corrección técnica de los cuestionarios de respuestas.

Sexto. Incorporación de colaboradores técnicos (asesoras/es especialistas).-

Disponer, caso de estimarlo necesario, la incorporación de asesoras/es especialistas para todas o algunas de las pruebas que serán designados en su caso, cuando proceda.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 19 de septiembre de 2023.

LA SECRETARIA,

